



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 San Zenon

Estado No. 31 De Lunes, 5 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47703408900120190009700	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Elena Silva Martinez	02/09/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba Liquidación Actualizada Del Crédito
47703408900120190000700	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Ingris Paola Acuña Acosta	02/09/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba Liquidación Actualizada Del Crédito
47703408900120170005200	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Jairo Cadena Rangel	02/09/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba Liquidación Actualizada Del Crédito
47703408900120160002900	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Luzdary Castilla Castilla	02/09/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba Liquidación Actualizada Del Crédito

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 5 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMITH ALFONSO LOPEZ GUERRA

Secretaría

Código de Verificación

73497145-3096-49a0-99ba-0e13ef4c14a4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 San Zenon

Estado No. 31 De Lunes, 5 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47703408900120190000600	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Yoleida Bolaño Padilla	02/09/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba Liquidación Actualizada Del Crédito
47703408900120220005100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Isabel Acuña Davila	02/09/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decreta Medida Cautelar

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 5 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMITH ALFONSO LOPEZ GUERRA

Secretaría

Código de Verificación

73497145-3096-49a0-99ba-0e13ef4c14a4